

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Dependencia, Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Subdelegación del Gobierno en Alicante, Dependencia del Área de Agricultura y Pesca. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio; Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Provincia: Valencia. Nivel: 24. Complemento específico: 1.065.720 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: León Mercedal, Antonio. NRP: 4172697057 A1210. Grupo: A. Cuerpo: C. Veterinarios Titulares. Situación: Servicio activo.

**17850** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Jaén, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por la que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Jaén, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

## ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Jaén. Puesto adjudicado: Tesorería. Publicación en extracto de la convocatoria: Resolución de 18 de junio de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio). Resolución de adjudicación: Resolución del Presidente de la Diputación, de 17 de agosto de 2001. Adjudicatario: Don Miguel Pereira Gámez, Número de Registro de Personal: 25988606 02 A3013. Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

## UNIVERSIDADES

**17851** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 16 de enero de 2001.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 15 de febrero),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto

de la Junta de Andalucía de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida.

Segundo.—Para obtener la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector o el Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la igualmente citada Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por el que se establece el modelo F.2.R., del que se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 2 de julio de 2001.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

## ANEXO

**Relación de aprobados pruebas selectivas Escala Administrativa**

F. nacim.	Apellidos y nombre	DNI	NRP
2- 1-61	León Lillo, Vicente.	30.493.129	3049312924 A7075
22- 2-58	Castro Guerra, Antonia.	30.440.829	3044082968 A7075
1- 3-59	Coca Baena, Guadalupe.	30.449.412	3044941202 A7075
12- 4-60	Saravia González, Francisca de Paula.	30.472.726	3047272646 A7075
1- 7-64	García Pozo, Rafael.	30.494.054	3049405435 A7075
16- 6-68	Olmo Espinosa, M. <sup>a</sup> del Pilar.	26.005.580	2600558068 A7075
18- 9-70	Gómez Barbero, Luisa M.	30.543.877	3054387702 A7075
16- 9-65	Sánchez Cabrera, Dolores.	30.513.119	3051311902 A7075
17- 8-62	Marín Martín, José Luis.	30.476.340	3047634068 A7075
2- 3-70	Carrasco Manzano, Eva M. <sup>a</sup>	30.547.565	3054756568 A7075
7- 2-70	Rivilla Luque, M. <sup>a</sup> del Valle.	30.795.696	3079569613 A7075
16- 3-73	Paz Marín, Mónica de la.	30.810.770	3081077046 A7075
31-10-52	Leiva Extremera, María Paz.	30.422.674	3042267424 A7075
26- 5-60	Luque Martínez, Manuel.	30.474.050	3047405057 A7075
26- 8-64	Medina Rojas, José.	30.495.555	3049555568 A7075
6-12-71	Blanque Díaz, M. <sup>a</sup> del Carmen.	30.530.350	3053035046 A7075